

# REVISTA AMIGOS SOS #31



ALDEAS  
INFANTILES SOS  
ARGENTINA



5

NUEVO PROGRAMA  
DE ALDEAS  
INFANTILES SOS  
EN LA PROVINCIA  
DE CÓRDOBA



8

EMPRESAS AMIGAS:  
GOOGLE JUNTO A ALDEAS  
INFANTILES SOS



## EDITORIAL

### TENEMOS MOTIVOS PARA SER OPTIMISTAS

*No es novedoso que la situación de la niñez y la adolescencia en nuestro país vive un momento dramático. Las cifras son escalofriantes tanto en pobreza, como en el acceso a la educación, acceso al empleo formal para jóvenes, embarazo adolescente, condiciones de hábitat y acceso a la salud, entre otros. Por dónde se mire la situación es grave y compleja.*

*La Convención sobre los Derechos del Niño/a establece principios básicos para que, tanto los Estados como las organizaciones, armemos intervenciones precisas y adecuadas, para que las soluciones lleguen en tiempo y forma. Con este rumbo en Aldeas Infantiles SOS, junto a cada uno de nuestros colaboradores/as, socios estratégicos y con el apoyo de miles de personas que donan todos los meses, trabajamos a diario. No es fácil, pero tenemos motivos para ser optimistas.*

*Desde nuestra fundación, hace más de 70 años en el mundo y más de 40 en el país, ofrecemos herramientas y oportunidades para que niños, niñas y adolescentes construyan un futuro mejor, más justo y con mejores opciones. En nuestros Programas apoyamos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la construcción de sus proyectos de vida. Para adolescentes y jóvenes nos enfocamos en acompañarlos en su transición hacia la vida adulta y en la construcción de su autonomía progresiva. Los alentamos para la inclusión laboral mediante el desarrollo de habilidades sociales y técnicas, apoyando su inclusión y/o continuidad educativa y su formación profesional.*

*No es fácil el camino, pero con tu apoyo y el de miles de personas como vos lo estamos logrando. Termina un 2019 muy complicado para el país y para todos nosotros. Te agradecemos de corazón que nos acompañes todos los días. Seamos optimistas y ¡sigamos trabajando para lograrlo!*

## CONTENIDOS #31

EDITORIAL	2
NOTICIAS DE ALDEAS INFANTILES SOS	3
6º Encuentro Nacional de Protección Infantil	
VOCES DE ALDEAS	4
Karina de Oberá, participó de un Congreso en México	
NOTICIAS DE PROGRAMAS	5
Un nuevo Programa en Córdoba para que más familias vivan mejor	
NOTA CENTRAL	6
30 años para celebrar y seguir exigiendo	
ABOGACÍA	8
Una jornada para reflexionar	
RECAUDACIÓN DE FONDOS	9
En Navidad regalá Felicidad	
EMPRESAS AMIGAS	10
Google ya es protagonista en Aldeas Infantiles SOS	
AMIGOS SOS	11
Nuestros amigos nos escriben	

### Revista N° 31 AMIGOS SOS

Diciembre 2019

Edición cuatrimestral

**Presidente:**

Máximo Speroni

**Directora Nacional:**

Alejandra Perinetti

**Editores:**

Danila Golden

Leandro Bucci

**Fotografía:**

Andrés Acosta

**Diseño:**

BB Agencia

**Teléfono:** 011 5352 2000

**Fax:** 011 5352 2002

info@aldeasinfantiles.org.ar

Moreno 1850 5° (1094)

Ciudad de Buenos Aires

www.aldeasinfantiles.org.ar

**Seguinos en:**

aldeassosargentina

@AldeasArgentina



Alejandra Perinetti  
Directora Nacional

# 6° ENCUENTRO NACIONAL DE PROTECCIÓN INFANTIL



*Con nuestro compromiso de crear y mantener entornos afectivos y protectores como marco, llevamos a cabo el 25 de octubre la jornada abierta del Encuentro Nacional de Protección Infantil bajo el lema “Actuar en favor de la niñez”, una mirada crítica al contexto para mejorar las intervenciones.*

*La jornada contó con la participación de **profesionales expertos en la materia** como disertantes. Los primeros bloques fueron de análisis de nuevos escenarios e intervenciones y de reconocimiento de las problemáticas y creencias que dificultan las intervenciones. Para finalizar, se puso foco en un tema muy importante: la primera infancia y las maneras de desnaturalizar las prácticas socialmente instaladas que implican miradas violentas. La guía del encuentro es la protección infantil como responsabilidad de todos los adultos y **la participación infantil para la construcción de identidad.***

*El Encuentro ofreció, además, tres **jornadas internas e intensivas, a cargo del Coordinador Nacional de Protección Infantil, dedicadas a la formación de nuestros colaboradores de atención directa** de niños, niñas y adolescente de nuestra organización y constituye espacios de aprendizaje, reflexión y mejoramiento de las prácticas.*

*Como organización de derechos humanos dedicada al desarrollo integral de la niñez y adolescencia y a su protección tenemos un gran desafío en relación al contexto actual de nuestro país. Enfrentamos causas estructurales en materia de desprotección de derechos, especialmente en los niños. Es necesario entonces continuar ofreciendo instancias integrales y expertas de formación de profesionales.*



## KARINA DE OBERÁ, PARTICIPÓ DE UN CONGRESO EN MÉXICO

El 4 y 5 de noviembre se llevó a cabo en la Ciudad de México el 4to Congreso “Camino a la autonomía” organizado por la Red Latinoamericana de Egresados de Protección, organización de la que somos parte.

De esta actividad participó la joven Karina Aquino, egresada del programa Cuidado Alternativo de la localidad de Oberá, quien viajó acompañada de la Coordinadora de Jóvenes y Nuevos Proyectos, Belén Rubachin.

**Karina actualmente participa de la casa de Pre-egreso en Oberá. Un dispositivo que permite a los jóvenes mayores a los 18 años ser acompañados en la transición hacia la vida adulta con el apoyo de un equipo profesional y referentes para el ejercicio de una mayor autonomía.**

Al viajar, Karina tenía un objetivo específico: dar a conocer los obstáculos y dificultades que enfrentan los jóvenes que han crecido en cuidado alternativo para independizarse, para a partir de allí generar recomendaciones a los estados en términos de protección y acompañamiento a jóvenes sin cuidados familiares.

Antes de viajar, Karina nos contó sus sensaciones y lo que le generaba esta nueva experiencia. *“Estoy muy nerviosa y con mucha ansiedad. Fue un proceso largo y desde que Belén me avisó que había sido elegida para viajar estoy pensando en todo lo que voy a poder hacer y conocer”*. No es para menos, esta fue la primera vez que Kari viajó a otro país y por eso tuvo que hacer todos los trámites correspondientes. *“Jose -Jose Uribe, asesor de jóvenes de Oberá- me acompañó y ayudó a hacer el pasaporte y por suerte me lo entregaron muy rápido”*, relató emocionada.

Kari recuerda el momento de paso a la casa de Pre-Egreso y lo que le generó la adquisición de nuevas responsabilidades, *“al principio éramos 3 las que vivíamos en la casa y era todo más sencillo porque era más fácil repartirse las tareas de cada una, pero igualmente ahora hacemos las cosas con mi hermana y nos va muy bien. Si yo cocino, ella tiene que lavar los platos. Era más simple cuando vivíamos en la aldea, pero todo esto es parte de crecer y lograr ser independientes”* nos contaba.

Contar con herramientas necesarias para enfrentar las exigencias y los requerimientos del mundo adulto es fundamental para todos los jóvenes y estamos muy felices de que Karina haya podido participar de este encuentro.

# Un nuevo Programa en Córdoba para que más familias vivan mejor.



En el mes de mayo de 2019, en el marco de nuestro trabajo y compromiso con la protección infantil y el ejercicio de derechos de niños y adolescentes, **lanzamos en nuestra filial de Córdoba la nueva línea de servicio Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario en barrio Marqués Anexo.**

Este programa tiene por objetivo ofrecer **acompañamiento a las familias, garantizando el Derecho de los niños a la convivencia familiar.** El acompañamiento se realiza de manera interdisciplinaria por un grupo de Promotoras Familiares. En los primeros 4 meses, cerca de **20 familias participan de manera voluntaria del programa. Trabajamos en red y articuladamente** con las instituciones, organizaciones y vecinos que conforman la Mesa de Niñez de barrio Marqués Anexo.

Durante el mes de septiembre participamos de dos grandes eventos para la comunidad. En primer lugar, la inauguración del Parque Educativo Norte, espacio de actividades educativas, culturales y deportivas para vecinos y vecinas de todas las edades. En dicho evento, propusimos la actividad “El Semáforo de tus Derechos” donde los niños, niñas y adolescentes pudieron expresar aquellas acciones que ponen en peligro o garantizan sus derechos.

Por otro lado, iniciamos los talleres de Crianza Positiva para las familias participantes, y extensivo para toda la comunidad. En los encuentros trabajamos a partir de la reflexión de la crianza desde la afectividad y la construcción de vínculos saludables para el desarrollo



integral de cada niño, niña y adolescentes. El objetivo de estos espacios es erradicar formas de violencia cotidiana hacia niños y adolescentes y reflexionar sobre la puesta de límites, el manejo de situaciones conflictivas desde un enfoque de no violencia y respeto.

**¡Estamos felices de dar este nuevo gran paso y agradecemos la apertura y recibimiento que ha tenido esta nueva línea de servicio en la comunidad!**



# 30 años para celebrar y seguir exigiendo

El 20 de noviembre de 1989, la Asamblea General de Naciones Unidas, dio a conocer un documento que cambió la mirada respecto a los millones de niños y niñas alrededor del mundo. Ese documento, la [Convención sobre los Derechos del niño \(CDN\)](#) establece que toda persona hasta los 18 años de edad sea reconocida como sujeto de derecho. Es decir, que no sean vistos como objetos de compasión sino como titulares de derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales. Derechos reconocidos internacionalmente que cada Estado firmante se compromete a proteger, promover y garantizar.

Aquel documento se convirtió en un hecho histórico que permitió dimensionar al niño en presente y no sólo como el potencial ciudadano a futuro. En otras palabras, significa que [las respuestas por parte del Estado deben brindarse aquí y ahora](#) y que los niños y niñas están en condiciones de exigir al Estado todas las políticas necesarias para garantizar su desarrollo integral, el resguardo de su integridad psicofísica y que sus voces sean escuchadas.

La CDN permitió romper con un patrón adulto-céntrico con sesgos autoritarios respecto de la niñez,



y dio lugar a una perspectiva que mira a los niños y niñas, desde su singularidad, sus deseos, sus proyectos, sus opiniones y su manera de posicionarse frente al mundo que los rodea. En este nuevo contexto el rol de los adultos es el de acompañar y establecer límites de cuidado que protejan pero que no coarten; de brindar las herramientas para el desarrollo pleno de manera tal que los niños sean protagonistas de su propia vida y no simples actores de un presente y un futuro decidido por otros. Para que esto sea posible la Convención le otorga a la familia un rol central, pero por encima de ella le exige a cada Estado firmante que garantice las condiciones para que cada familia, no importa su conformación, pueda brindar el cuidado y protección que los niños y niñas necesitan para desarrollarse como sujeto pleno de derechos.

Pasaron ya 30 años desde su sanción y sin embargo todavía existe una gran inequidad social respecto de la niñez, desigualdad que afecta de manera directa la posibilidad de acceder al pleno ejercicio de sus derechos. No todos los niños tienen oportunidades equitativas, no todos los niños reciben todo lo necesario para desarrollarse plenamente. Para el Estado argentino es una deuda

histórica que se profundiza en la situación actual de la niñez.

En nuestro país la mitad de los niños viven en la pobreza y no cuentan con los recursos necesarios para garantizar su desarrollo integral, insuficiencia alimentaria, bajo desarrollo cognitivo en la primera infancia, deserción escolar, temprano ingreso en el mercado laboral, embarazo adolescente, consumo problemático de sustancias, son algunos de los rostros que asume la exclusión social. La desigualdad es innegable y la relación directa entre crisis económica, pobreza e impacto en los derechos de los niños es evidente. Sin embargo, no es la única vulneración. La violencia está presente en la vida del 60% de los niños del país. Millones de niños a diario continúan siendo víctimas de malos tratos, negligencia, violencia física, violencia verbal o abuso sexual. Las consecuencias de la crianza violenta afectan los modos de relacionarse, y condicionan las posibilidades de desarrollo pleno, en un contexto de servicios de resguardo y protección insuficientes y de políticas públicas que suelen llegar tarde si es que llegan. Es necesario reconocer en nuestra política pública que para promover las destrezas de los niños debemos

trabajar con las familias. Es por ello, que más allá de los enunciados de un mundo mejor prometido por la Convención se requiere el compromiso del Estado y los gobernantes no solo para cumplirla sino para garantizar oportunidades equitativas a cada niño, niña y adolescente.

Cada aniversario de la Convención nos permite evaluar los logros y los desafíos. Visibilizar las deudas con la infancia y proponer una alternativa superadora requiere de la acción coordinada por parte de los diferentes efectores públicos en el diseño e implementación de políticas sociales universales e inclusivas, de modo que todos los niños y niñas que nacen con los mismos derechos reconocidos internacionalmente tengan las mismas posibilidades de ejercerlos, independientemente de su contexto de nacimiento. En estos 30 años recorrimos el camino de manera muy lenta y aún persisten serios obstáculos para que el espíritu de la Convención sea una realidad concreta en la vida de millones de niños y niñas para quienes el ejercicio de sus derechos continúa siendo un horizonte que se aleja a medida que crecen llegando a la mayoría de edad con claras marcas de la desigualdad que arrastran.



## Una JORNADA para reflexionar

Desde hace más de 40 años trabajamos en Argentina con el compromiso de brindar un cuidado de calidad a niños, niñas y adolescentes (NNyA) que han perdido el cuidado de sus familias. Fue en Oberá, provincia de Misiones, donde comenzamos nuestro trabajo en el país.

En el año 2009, se sancionó un lineamiento internacional llamado **Directrices sobre modalidades alternativas de cuidado**, que orienta el trabajo con niños y adolescentes privados del cuidado familiar desde una perspectiva de derechos y que es válido para todas las instituciones, profesionales y operadores, incluyendo al Estado. Al celebrarse el **10° aniversario de su creación**, realizamos junto al **Foro de la Infancia en Cuidado Alternativo de Misiones una jornada de reflexión sobre la situación actual del tema y se presentó la guía de estándares para cuidado alternativo desarrollada por Aldeas Infantiles SOS, Unicef y Doncel. El evento transcurrió el 20 de septiembre y además se compartieron buenas prácticas de cuidado basadas en nuestra experiencia en Oberá.**

Tuvo lugar en el Salón de Eventos del Hotel “Cabañas del Parque” y contó con la participación de autoridades provinciales y locales responsables de la promoción y protección de los derechos de niño, además de profesionales, técnicos y operadores que trabajan en la temática.

2019 es un año de aniversarios en materia de Derechos de Niños Niñas y adolescentes. La Convención cumple sus 30 años y las Directrices sobre Modalidades Alternativas de Cuidado celebran su 10° aniversario. Si bien es mucho lo que se ha avanzado en este sentido aún queda mucho por hacer para garantizar el cuidado de calidad que ambos documentos prometen a los niños y niñas de todo el mundo. Desde Aldeas Infantiles SOS entendemos que ello es posible si las autoridades públicas, los equipos técnicos y los operadores se comprometen a generar entornos seguros y protectores desde la perspectiva de derechos. Desde Aldeas Infantiles SOS seguiremos promoviendo estos espacios de intercambio, debate y reflexión mientras renovamos día a día nuestro compromiso de cuidado de calidad.



# En Navidad regalá Felicidad

Se acercan las fiestas y queremos que todos los niños reciban su regalo. La ilusión y alegría que les genera es lo que nos motiva a lanzar por octavo año consecutivo nuestra campaña de regalos virtuales. A partir del 2 de diciembre, con el apoyo de todos, podremos entregar a cada uno de los más de 7.000 participantes de nuestros programas, un presente de Navidad y ver en sus caras la total felicidad que les provoca.

A través de nuestra juguetería virtual vas a poder realizar una donación por única vez y podrás elegir uno o varios obsequios de la tienda.

**¡Juntos podemos hacer  
que cada niño y niña se sienta especial!  
¡Sumate!**



# Google

## ya es protagonista en Aldeas Infantiles SOS

De la mano de varias acciones de Voluntariado Corporativo que tanto nos gustan y enriquecen, Google se suma al trabajo de Aldeas Infantiles SOS, con jornadas y actividades que dejan huella en nuestros espacios de Cuidado Alternativo y Fortalecimiento Familiar de Luján.

En Julio trabajamos con el equipo de ventas en dos actividades: un equipo de aguerridos se alistó a la tarea de dejar más linda la placita de la Aldea, pintamos y acondicionamos todos los juegos. Mientras tanto, otro grupo se encargaba de festejar con mucha alegría los cumpleaños del mes de los niños y niñas que participan de las actividades de nuestros centros de Cuidado Diario, Principitos y Princesitas y Creciendo Juntos.

Fue una jornada donde las ganas, el trabajo, el compromiso, y la alegría nos colmaron a todos. Y por sobre todo, nos permitieron construir una experiencia en la cual todos salimos enriquecidos.

En agosto, el voluntariado volvió a hacerse presente en una Jornada de la empresa en Hilton Pilar, y nuevamente pusimos nuestras manos en acción, incluso Pablo Beramendi, General Manager de la Compañía en Argentina se sumó a la consigna: producir materiales para los talleres que se van a dictar en nuestro nuevo Centro de Cuidado Diario de Oberá que inauguraremos en diciembre. Para ello armamos cuadernos, y decoramos instrumentos y una bolsita de tela para entregar a cada uno de los niños.

Seguimos sumando aliados corporativos que eligen poner su tiempo, energía y recurso al servicio de la causa que impulsa Aldeas Infantiles SOS: la protección de los derechos de la niñez, y un futuro con más oportunidades para muchos. Esto, nos llena de orgullo y alegría.



## NUESTROS AMIGOS NOS ESCRIBEN

SER PARTE DE ESTA ORGANIZACIÓN PARA MI ES UNA CARICIA AL ALMA. ME PARECE MARAVILLOSO LO QUE HACEN Y VER SONREIR A LOS NIÑOS ES UN LOGRO SUPERIOR A TODO. FELICITACIONES Y GRACIAS.

-CRISTINA GONZÁLEZ

ES UN ORGULLO PARA MÍ ENTERARME A TRAVÉS DE LAS HISTORIAS QUE COMPARTEN QUE EL PEQUEÑO GRANITO DE ARENA QUE APORTO, JUNTO CON OTROS TANTOS GRANITOS MÁS, LOGRAN MEJORAR LA EXISTENCIA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES YA QUE ELLOS SON EL FUTURO. SIGAN ADELANTE QUE UN MUNDO MEJOR ES POSIBLE.

-MARÍA FERNANDA PHILIPPE

VALORO ESPECIALMENTE LA OPORTUNIDAD QUE LES BRINDAN A LOS NIÑOS DE ESTABLECER VÍNCULOS SANOS YA QUE DESDE MI PUNTO DE VISTA, NADA EN EL MUNDO ES MÁS IMPORTANTE QUE CUIDAR Y PROTEGER A LOS NIÑOS. LES MANDO UN SALUDO CORDIAL Y AFECTUOSO.

-MARIO QUIROGA FERRANDO

SIENTO QUE SON UNA ORGANIZACIÓN COMPROMETIDA CON LA INFANCIA Y LOS ADOLESCENTES Y PROTEGEN, ACOMPAÑAN Y EDUCAN CON MUCHO AMOR Y GANAS. CREO QUE LA TAREA DE AYUDAR Y ACOMPAÑAR AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS ES UNA GRAN OBRA DE HUMANIDAD Y BRINDO POR ELLO

-PATRICIA ZUNIGA BACHA

ESTOY FELIZ DE COLABORAR CON ESTA ORGANIZACIÓN. SOY DOCENTE, CONOZCO LAS NECESIDADES DE LOS NIÑOS Y LA EXCELENCIA DEL TRABAJO QUE USTEDES HACEN SIN DISTINCIONES Y CON MUCHA DEDICACIÓN. ¡¡FELICITACIONES!!

-MARCELA NÉLIDA RIOS

QUE GRAN SATISFACCIÓN SABER QUE HAY PERSONAS QUE HACEN DE MI PEQUEÑA DONACIÓN UNA ALEGRÍA PARA LOS CHICOS. ME ENCANTA LA PASIÓN QUE LE PONEN A CADA COSA QUE REALIZAN PARA Y POR LOS NIÑOS.

-AYELEN SOLEDAD DIAZ



ALDEAS  
INFANTILES SOS  
ARGENTINA

## TU EMPRESA Y ALDEAS INFANTILES

*¡pueden crecer  
juntos!*

Con un aporte mensual tu empresa  
puede contribuir a una infancia feliz

*sumate!*

**como Empresa Amiga SOS**

llamando al (011) 5352- 2000

o escribiendo a

**[empresasos@aldeasinfantiles.org.ar](mailto:empresasos@aldeasinfantiles.org.ar)**

y enterate de todos los beneficios  
de ser solidario.



[www.aldeasinfantiles.org.ar](http://www.aldeasinfantiles.org.ar)